

# ESBOZO DE UNA EVALUACIÓN INTEGRADORA DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE

## OUTLINE OF AN INTEGRATIVE EVALUATION OF THE MAIN FACTORS THAT AFFECT LEARNING

**Dra. Karina Trejo Sánchez<sup>1\*</sup>**

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. México

### RESUMEN

El propósito del presente texto es plantear una propuesta de evaluación integradora de los principales factores que inciden en el aprendizaje, en virtud de que se considera que si el

aprendizaje implica al educando en su totalidad, la evaluación de tal aprendizaje también podría realizarse de una forma global e integrada de los principales factores que en él intervienen. El estudio se divide en tres apartados. En el primero, se aborda una noción de aprendizaje;

<sup>1</sup> \* Filiación institucional: Profesora Investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Enlace de registro en ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6264-5638>

Enlace de registro en Google académico: [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=list\\_works&hl=es&user=s\\_8CgfMAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&user=s_8CgfMAAAAJ)  
Karina Trejo [karinats@hotmail.com](mailto:karinats@hotmail.com)

Posdoctorada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco; Doctora en Derecho con vertiente en Pedagogía, aprobada con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; Maestra de Derecho con vertiente en Pedagogía, por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; Licenciada Derecho, por la Facultad de Derecho de la UNAM. Licenciatura en Psicología en Área Educativa, aprobada con mención honorífica por la Facultad de Psicología de la UNAM. Es Profesora Investigadora Titular de Tiempo Completo por tiempo indeterminado, adscrita al Departamento de Estudios Institucionales de la UAM; Coordinadora de la Licenciatura en Derecho de la UAM-Cuajimalpa; Profesora de Posgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad La Salle, Ciudad de México. Autora de libros y capítulos de libros en editoriales nacionales e internacionales; articulista en revistas arbitradas e indexadas. Coordinadora y conferencista en eventos académicos nacionales e internacionales.

en el segundo, se describen los principales factores que influyen en el aprendizaje y en el último, se presenta un bosquejo para integrar dicha evaluación. El método seguido para el desarrollo del estudio es el análisis, toda vez que se examinaron como objeto de estudio: el aprendizaje y los factores que intervienen en éste con el propósito de revelar el significado del primero y las dimensiones de estos últimos, a fin de plantear a través de ello el esbozo de una evaluación en este sentido.

Palabras clave: aprendizaje, evaluación, factores que inciden en el aprendizaje.

## ABSTRACT

The purpose of this text is to propose a proposal of integrative evaluation of the main factors that affect learning, because it is considered that if learning involves the student as a whole, the evaluation of such learning could also be done in a way Global and integrated of the main factors involved in it. The study is divided into three sections. In the first, a notion of learning is addressed; in the second, the main factors that influence learning are described and in the latter, an outline is presented to integrate said evaluation. The method followed for the development of the study is the analysis, since they were examined as an object of study: learning and the factors involved in it in order to reveal the meaning of the former and the dimensions of the latter, in order to raise through it, an outline of an evaluation in this regard.

**KEYWORDS:** learning, evaluation, factors that affect learning.

## ESBOÇO DE UMA AVALIAÇÃO INTEGRATIVA DOS PRINCIPAIS FATORES QUE AFETAM A APRENDIZAGEM

### SUMÁRIO

O objetivo deste texto é propor uma proposta de avaliação integrativa dos principais fatores que

afetam a aprendizagem, pois considera-se que, se a aprendizagem envolver o aluno como um todo, a avaliação dessa aprendizagem também poderá ser feita de forma Global e integrado dos principais fatores envolvidos. O estudo está dividido em três seções. No primeiro, uma noção de aprendizado é abordada; no segundo, são descritos os principais fatores que influenciam o aprendizado e, no segundo, é apresentado um esboço para integrar a avaliação. O método seguido para o desenvolvimento do estudo é a análise, uma vez que foram examinados como objeto de estudo: a aprendizagem e os fatores envolvidos, a fim de revelar o significado do primeiro e as dimensões do último, a fim de através dele, um esboço de uma avaliação a esse respeito. Palavras-chave: aprendizagem, avaliação, fatores que afetam a aprendizagem.

## ESBOZO DE UNA EVALUACIÓN INTEGRADORA DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE

Dra. Karina Trejo Sánchez<sup>2\*</sup>

*Sumario: I. Introducción. II. Noción de aprendizaje. III. Factores que intervienen en el aprendizaje. IV. Esbozo de una evaluación holística del aprendizaje. V. Reflexión final. Referencias.*

### I. INTRODUCCIÓN

El aprendizaje es un elemento que acompaña al ser humano a lo largo de toda su existencia. Se sabe que nacemos con determinados reflejos elementales, los cuales se constituyen en conductas innatas, pero también que hay conductas que se van aprendiendo a través de ese tránsito que es la vida del individuo.

<sup>2</sup> \* Filiación institucional: Profesora Investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Enlace de registro en ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6264-5638>  
Enlace de registro en Google académico: [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=list\\_works&hl=es&user=s\\_8CgfMAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&user=s_8CgfMAAAAJ)

En esa experiencia de vida del sujeto están presentes diversos factores que propician o dificultan el aprendizaje, debido a que en éste influyen tanto condiciones internas de tipo biológico y psicológico como de tipo externo. Ello encuentra fundamento en la opinión de Calero (2009), cuando refiere que hace años el aprendizaje sólo estaba considerado como una actividad puramente intelectual y merced a las investigaciones psicológicas, ahora se admite que involucra al sujeto en su totalidad: aspectos físicos, mentales y afectivos.

En virtud de lo anterior, se considera que si el aprendizaje implica al educando en su totalidad, la evaluación de tal aprendizaje también podría realizarse de una forma global e integrada de los principales factores que en él intervienen.

Así, el propósito del presente estudio es plantear una propuesta de evaluación integradora de los principales factores que inciden en el aprendizaje. El texto se divide en tres apartados. En el primero, se aborda una noción de aprendizaje; en el segundo, se describen los principales factores que intervienen en el aprendizaje y en el último, se presenta un bosquejo para integrar dicha evaluación.

El método seguido para el desarrollo del estudio es el análisis, toda vez que se examinaron como objeto de estudio: el aprendizaje y los factores que intervienen en éste con el propósito de revelar el significado del primero y las dimensiones de estos últimos, a fin de plantear a través de ello, un esbozo de una evaluación en este sentido.

## II. NOCIÓN DE APRENDIZAJE

Existen diversas ideas del significado del vocablo aprendizaje. “En términos generales, se le puede considerar como la búsqueda constante de una plena realización” (Ferrini, M. R., 2001). Conforme a este tenor, el ser humano se beneficia del aprendizaje, cuando aprendemos

algo, tenemos la oportunidad de perfeccionarnos y con ello, de sentirnos satisfechos por haber logrado lo que se aspiraba.

No obstante que se pueda señalar el significado de la palabra aprendizaje en términos generales, se debe tener en cuenta que “es un término muy amplio que abarca fases distintas de un mismo y complejo proceso” (Navarro, M.J., 2008: 17). A este respecto, González (2003) apunta que: dicho proceso se refiere a la adquisición cognoscitiva que explica, en parte, el enriquecimiento y la transformación de las estructuras internas y de las potencialidades del alumno para comprender y actuar sobre su entorno, de los niveles de desarrollo que contienen grados específicos de potencialidad.

De Vicente (2010) afirma que en la psicología del aprendizaje actual, el aprendizaje se define como un cambio en orden a una mejor adaptación al entorno. Es un cambio interno inferido a partir de la conducta del sujeto o actuación. La actuación sería la transformación de la capacidad de conducta en conducta manifiesta. A este respecto, Ardila (2001) refirió que dicho cambio es relativamente permanente en el comportamiento porque ocurre como resultado de la práctica. Al hablar de cambio de conducta, De Vicente (2010) se refiere a la conducta de la especie.

Sobre el concepto de aprendizaje, como cambio, Ribes Iñesta (2002) sostiene que “está profundamente ligado a la metáfora de la *adquisición*. Se habla de aprendizaje cuando alguien tiene algo *adicional* a lo que ya tenía”. En este entendido, tal situación implica que cuando aprendemos integramos conocimientos nuevos a nuestra realidad. Cuando se dice que alguien ha aprendido se implica que se ha desarrollado (o “adquirido”) una nueva función en su comportamiento. Esa función puede consistir en dos tipos de cambio: 1) El que haya aparecido una nueva forma de comportamiento

o 2) Que un comportamiento ya existente como forma ocurra en circunstancias nuevas.

Para Sánchez Huete (1998), el cambio que se produce con el aprendizaje es un cambio cognitivo, tanto en el pensamiento como en el conocimiento, fruto de una interacción entre el alumno aprendiz y los elementos facilitadores (profesores, manuales del texto, estrategias, sistemas tutoriales inteligentes, etc.) de este proceso de cambio. Este supuesto considera que el aprendizaje no es consecuencia inevitable de la enseñanza, sino que ésta brinda al discente oportunidades para aprender, preparándolos en una implicación de tipo cognitivo.

Es de suma importancia no perder de vista lo referido por Sánchez Huete en torno a que “el aprendizaje no es consecuencia inevitable de la enseñanza”, en tanto que aquel es un proceso complejo del organismo. Este supuesto nos permite concientizar que para aprender, la enseñanza es un medio, y un medio muy importante; no obstante, por sí sola no puede garantizar el aprendizaje.

Como complemento de lo referido se puede aludir a lo previsto por Sánchez Huete (2008) cuando señala que cualquiera que sea el concepto aportado de aprendizaje, sí parece claro convenir que éste es atribuible a mecanismos de construcción mental más o menos complejos, o más o menos simples, que siempre dependen del sujeto, en primera instancia, y de elementos facilitadores.

Así, podemos afirmar que la enseñanza es solo un elemento o medio facilitador del aprendizaje, pero para que éste pueda darse intervienen otros muchos aspectos que están en manos del sujeto que pretende aprender.

Fariñas León (2001) es otro autor que sostiene que el aprendizaje depende de la posición que ocupa el educando en el campo de las fuerzas e influencias pedagógicas; es decir, de la función

que éste realiza en la situación pedagógica. Y señala que esta función puede ser:

- a) Percepción pasiva y asimilación de la información que se ofrece desde fuera.
- b) Búsqueda independiente activa, descubrimiento y utilización de la información.
- c) Búsqueda organizada dirigida desde fuera, descubrimiento y utilización de la información.

Acorde a De Vicente (2010), el concepto del aprendizaje en la actualidad tiene una orientación cognitiva ya que incorpora procesos cognitivos como mecanismos mediadores entre las variables ambientales y el resultado conductual. El aprendizaje se considera como la adquisición de expectativas acerca del entorno que permiten al sujeto actuar de forma adaptativa. En estos términos, el *aprendizaje* se trata de un ordenamiento intelectual que organiza, el sistema de la personalidad, de un esfuerzo intencional libre que estructura al propio *yo* en tanto realiza su comunicación con el mundo (Bruera, R., 1996).

Para Ribes Iñesta (2002) podrían identificarse los actos de aprendizaje con cuatro tipos nuevos de condiciones o circunstancias para el individuo:

1. Cuando se tiene que hacer algo nuevo o diferente.
2. Al reconocer la circunstancia en qué hacer algo que ya se hace.
3. Cuando es preciso identificar qué hacer en una nueva circunstancia.
4. Si es posible hablar sobre lo que se tiene que hacer en una circunstancia y sobre cómo hacerlo.

Otras ideas referidas al concepto de aprendizaje son las concentradas por Carranza Peña (2012):

- a. Distintos planos que subyacen a las diversas formas de obtener conocimiento, ya sea a la adquisición y cambios en las representaciones del mundo.
- b. Procesos de reestructuración de conocimiento logrados a través de una conciencia reflexiva o reflexión consciente “donde la mente humana es capaz de autocomplicarse o modificarse a sí misma.
- c. Procesos de construcción social del conocimiento, donde se advierte la existencia de mecanismos cognitivos que van más allá de la actividad mental del aprendiz y se obtienen gracias a la interacción social que se da entre las personas, tal como lo plantean las teorías socioculturales.

Como aprender es la acción que corresponde al aprendizaje, es imprescindible exponer qué se entiende por aprender. Para Bruera (1996), aprender es desarrollar códigos de interpretación cada vez más perfectos, mediante los cuales el *sujeto* configura la realidad en un mundo de objetos ordenados y construye su personalidad durante la tarea de estructurar -con los referentes que aquélla le brinda- su capacidad y su facultad valorativa .

Por su parte, Suárez Díaz (2009) indica que se aprende cuando “se quiere aprender y cuando se siente necesidad de hacerlo. El aprendizaje está condicionado por el nivel de aspiraciones, y éstas se ven condicionadas por el ambiente”.

Para Burton (1970) (como se citó en Sánchez Huete, J. C., 2008), los principios de aprendizaje son los siguientes:

1. El proceso de aprendizaje consiste en experimentar la acción que ha de ser aprendida, pero simultáneamente tiene lugar una multitud

de variadas actividades y resultados de aprendizaje.

Este principio alude a la idea de que es posible aprender haciendo. Será más fácil para el educando aprender algo si lo lleva a cabo. No obstante, no debemos perder de vista que no todos los contenidos de aprendizaje pueden ser experimentados.

Por su parte, Santrock (2006) también reafirma lo ya referido al argumentar que “el aprendizaje puede definirse como una influencia relativamente permanente en el comportamiento, los conocimientos y las habilidades del pensamiento, que ocurre a través de la experiencia”.

2. Las respuestas del individuo, durante el aprendizaje, son modificadas por las consecuencias de éste sobre aquél.

La modificación de las respuestas del individuo hacen hincapié en el cambio interno y de conocimientos que se produce en él.

3. A la inicial necesidad y existencia de una finalidad se une, en un momento dado, una motivación (intrínseca o extrínseca).

Tal referencia alude a la importancia que cobra el papel de la motivación en el aprendizaje. Éste se constituye en una manifestación de un proceso interno que mueve al sujeto que aprende.

4. La madurez y experiencia del alumno deben ser quienes ajusten el proceso de aprendizaje, por encima de otras consideraciones.

En virtud de lo anterior, es necesario reconocer lo advertido por Sanjurjo y Vera (2003) sobre la importancia del sustrato biológico para el logro del desarrollo, de la madurez, como así también de la influencia del medio y de la cultura.

A este respecto, Bruera (1996) señala que:

La consecuencia natural del aprendizaje conduce a la producción de autonomía, por la cual el hombre adquiere la posesión del sí mismo al dominar su circunstancia, no se consigue como dato originario de la situación humana. Su contenido central está significado por la realización de aprendizajes que se cumplen, de manera específica, en el ámbito escolar.

5. El conocimiento de los progresos y las deficiencias, y la fijación del nivel de competencia, influyen en forma positiva en el aprendizaje.

Si durante el aprendizaje recibimos retroalimentación sobre nuestros avances y se nos señalan nuestros equívocos es muy probable que obtengamos amplios beneficios al respecto, debido a que, lo primero nos motivará y lo segundo, nos ayudará a mejorar.

6. El proceso de aprendizaje se facilita bajo la orientación didáctica de personas del entorno del alumno.

Consideramos que en la edad temprana es muy útil para el aprendizaje contar con un guía o facilitador; toda vez que muchas de las conductas aprendidas se llevan a cabo después de la observación y la consecuente repetición. En la edad adulta también puede aportar dicha guía; sin embargo, este hecho no siempre se actualiza, ya que existen personas autodidactas en el aprendizaje.

7. Los productos del aprendizaje son valores, actitudes, aptitudes y destrezas, además, satisfacen una necesidad y son útiles.

Como el aprendizaje es un medio de realización del ser humano, todo lo que resulte de éste le será fructífero.

8. Si las condiciones del aprendizaje son óptimas y la disposición del alumno positiva para recibirlo, lo aprendido se integra adecuadamente.

Esto indica que para que se posibilite el aprendizaje es menester que éste se de en situaciones idóneas. Además de que es muy importante la cooperación del que aprende.

Asimismo, Heredia Ancona (1998) considera sólo cuatro principios del aprendizaje:

1. Principio del reforzamiento: “El reforzamiento fortalece el aprendizaje”

2. Principio de la actividad propositiva: “Se aprenden mejor las actividades realizadas intencionadamente”

3. Principio de la organización por configuraciones globales: “La organización de la información dentro de un contexto favorece el aprendizaje”.

4. Principio de la retroalimentación: “El conocimiento de los resultados de la propia actividad favorece el aprendizaje” (como se citó en Sánchez Huete, J. C., 2008).

Como se puede apreciar, el ámbito del aprendizaje es muy amplio; incluye conductas académicas y no académicas; ocurre en las escuelas y en cualquier otra parte donde los sujetos experimentan su mundo” (Santrock, J. W., 2006: 210). En el primer caso, podríamos referirnos a un aprendizaje formal –cuya realización emerge mediante las “operaciones que se relacionan con los procesos específicos del conocimiento científico”– el que nutre la inteligencia en tanto capacidad de lectura de la realidad (Bruera, R., 1996).

### III. FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL APRENDIZAJE

Para el logro del aprendizaje intervienen distintos factores. Sánchez Huete, J. C. (2008) los ha clasificado a partir de la cognición y de los aspectos afectivos:

1. Los cognitivas, referidas a las habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas.

2. Las afectivas, como la autoestima, la autopercepción o la valoración propia.

Por su parte, Cornejo Chavez, R. y Redondo Rojo, J.M, (2007) entre los factores relacionados con los procesos instruccionales destacan:

1. Altas expectativas respecto de las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

2. Calidad del currículo. Foco en su pertinencia personal y social, adecuada gestión curricular.

3. Organización de aula. Estructura de trabajo, aprovechamiento de los tiempos y oportunidades para los aprendizajes.

4. Seguimiento de progreso de alumnos. Evaluaciones y retroalimentaciones frecuentes.

5. Clima de aula marcado por la cercanía afectiva, la resolución de conflictos, la claridad y la comunicación.

6. La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos.

7. La pluralidad y calidad de las didácticas, con énfasis en aquellas que favorecen un mayor involucramiento de parte de los estudiantes.

Y para Ausubel, Novak y Hanesian (1983) los clasifican en dos categorías:

I. En una categoría intrapersonal, relacionada actores internos del alumno, se encuentran los siguientes:

1. Variables de la estructura cognoscitiva: propiedades esenciales y organizativas del conocimiento previamente adquirido dentro de un campo de estudio en particular, que son relevantes para la asimilación de otra tarea de aprendizaje dentro del mismo campo.

Este aspecto está íntimamente relacionado a la forma en que se construye el aprendizaje significativo, en la cual los conocimientos previos hacen las veces de ancla para integrar los conocimientos nuevos.

2. Disposición del desarrollo: la clase peculiar de disposición que refleja la etapa del desarrollo intelectual del alumno, así como las capacidades y modalidades del funcionamiento intelectual en esa etapa.

Para la obtención de cualquier aprendizaje, es preciso considerar el estado de desarrollo en el que se encuentra el sujeto, toda vez que a cada nivel de aprendizaje le corresponde un nivel de dicho desarrollo.

3. Capacidad intelectual: el grado relativo de aptitud escolar general del individuo (la inteligencia general o el nivel de agudeza), y su posición relativa respecto de capacidades cognoscitivas específicas, más diferenciadas o especializadas.

Este aspecto se refiere a las cualidades concretas relativas a la inteligencia, como la capacidad de resolución de problemas, el conocimiento y la comprensión.

4. Factores motivacionales y actitudinales: Estas variables generales afectan a condiciones relevantes del aprendizaje como el estado de alerta, la atención, el nivel de esfuerzo, la persistencia y la concentración.

En relación a los factores motivacionales, podemos señalar que "motivar es incitar a una persona a hacer u omitir algo" (Suárez Díaz, R., 2009).

Y para Sánchez Huete (2008), la motivación es un ensayo mental preparatorio de una acción para animar o animarse a ejecutarla con interés y diligencia; es, digamos, como una energía o un impulso que nos dispone para la realización de actividades. Esa fuerza está relacionada con las

actitudes, porque son las que nos dicen cómo hemos de comportarnos .

Por su parte, Santrock (2006) señala que la motivación “incluye procesos que dan energía, dirigen y mantienen la conducta. Es decir, una conducta motivada es aquella que presenta energía, que es dirigida”.

Y para Suárez Díaz (2009), “motivar para el aprendizaje es mover al estudiante a aprender, y crear las condiciones necesarias para su logro, quitando las barreras que se oponen a ello”.

Los mecanismos que harían posible la motivación son:

- El estado biológico o físico del sujeto.
- Los comportamientos desarrollados y los aprendizajes puestos en práctica para conseguir los objetivos propuestos.
- Los estímulos recibidos (Sánchez Huete, J. C., 2008).

En lo que respecta a los factores actitudinales está presente el deseo de saber y la involucración del yo (interés) en un campo de estudio determinado.

5. Factores de la personalidad: las diferencias individuales en el nivel y tipo de motivación, de ajuste personal, de otras características de la personalidad, y de nivel de ansiedad.

II. En una categoría situacional, en la cual se involucran factores de la situación de aprendizaje, tales como:

1. La práctica: su frecuencia, distribución, método y condiciones generales (incluida la retroalimentación o conocimiento de los resultados).

Este aspecto se refiere a la actividad propiamente dicha del aprendizaje, la cual debe seguir una planeación de cómo llevarla a cabo.

2. El ordenamiento de los materiales de enseñanza: en función de cantidad, dificultad, tamaño de los pasos, lógica interna, secuencia y velocidad.

Los materiales de enseñanza tienen la función de apoyar la actividad de aprendizaje. Fungen como auxiliares didácticos.

3. Ciertos factores sociales y de grupo: clima psicológico del salón de clases, la cooperación y la competencia, la estratificación social, el marginamiento cultural y la segregación racial.

El ambiente que se desarrolla en el aula por parte de sus integrantes: alumnos y docente, es un aspecto clave a considerar en el aprendizaje y que está íntimamente relacionado con los factores motivacionales y actitudinales antes referidos. Si el clima del salón de clases propicia seguridad y comodidad en los educandos y en el maestro, es más factible que fluya el aprendizaje.

Soler, E. (2006) señala que el contexto de aprendizaje juega un papel importante para modelar lo que allí sucede. Se trata de un ambiente: 1) emocional basado en la confianza y la pertinencia; 2) una configuración física para la interacción en el aula; y 3) un contexto social externo con los factores culturales del entorno.

4. Características del profesor: sus capacidades cognitivas, conocimientos de la materia en estudio, competencia pedagógica, personalidad y conducta (Ausubel, D.P., Novak, J.D., Hanesian, H., 2012).

El profesor es una pieza clave en el ámbito del aprendizaje, debido a que se constituye en el guía y facilitador de éste. Además de las características señaladas, sería deseable que contara con vocación para enseñar. No basta con que domine su asignatura ni que cuente con competencia pedagógica sino tener una inclinación natural para ejercer la noble profesión de la docencia, debido a que es una gran responsabilidad formar a otras personas, lo cual

se debe llevar a cabo con la mejor disposición.

#### **IV. ESBOZO DE UNA EVALUACIÓN INTEGRADORA DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE**

Algunos autores sólo han concebido a la evaluación como una actividad de inspección o revisión del desempeño. Así, en opinión de Rivas, F. (1997), la evaluación: *“supone la realización previa del control sobre un producto educativo y la existencia de controles estables con los que se contrasta la realización educativa. En estos términos, se trata del “control del rendimiento” (Ferrini, M., 2001); es decir, “la recogida de datos sobre el nivel de aprendizaje intelectual de los alumnos a fin de poder adoptar medidas de selección o clasificación” (Rosales López, C., 1988).*

Y desde un punto de vista más amplio, la evaluación *“es un proceso integral, sistemático y gradual, el cual, permite valorar los cambios producidos en la conducta de los educandos, como resultado de su aprendizaje; la eficacia de las técnicas empleadas para la realización del proceso de enseñanza aprendizaje; la preparación y habilidad del docente; los resultados obtenidos, así como, la evaluación en sí misma” (Jerez Talavera, H., 1997).*

De ahí que la evaluación no puede ser vista como un medio de clasificación de los alumnos ni tiene como única función reportar una nota o una calificación. También se pueden obtener de ella abundantes beneficios para el proceso de enseñanza aprendizaje. Mediante la evaluación, alumnos y maestros monitorean el estado del proceso y orientan el mismo para obtener mejores resultados. Además, la evaluación sirve de motivación al alumno para superarse. De igual manera, es una herramienta que ha de ser utilizada por el docente para determinar si su trabajo con los alumnos ha sido satisfactorio o si por el contrario hay aspectos que mejorar. La

retroalimentación de la información y la toma de decisiones es la consecuencia del proceso de evaluación.

Existen diversas formas para apreciar lo que se sabe y lo aprendido. Entre éstas se encuentran las señaladas por Lafarncesco G.M. (2005):

- Evaluación diagnóstica: por medio de ella se determina la situación del educando antes de iniciar el proceso de aprendizaje. También tendremos conocimiento de las capacidades o limitaciones en relación con los contenidos que se desean impartir en la materia o asignatura. A partir de los datos obtenidos, se toman entonces las decisiones convenientes para hacer instrucción remedial, rediseño del programa o profundización según el caso.

- Evaluación formativa: consiste en la evaluación continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento durante su proceso de formación. Esto permite verificar en el alumno la capacidad de aplicar lo aprendido en el momento de la toma de decisiones y en la solución de problemas propios del futuro ejercicio profesional.

- Evaluación sumativa: busca la valoración y alcance de los objetivos planteados para la labor educativa. Es la verificación o constatación respecto a la obtención o no de lo propuesto inicialmente.

Y debido a que el aprendizaje no puede ser considerado como un fenómeno aislado, toda vez que en éste se implican diversos aspectos que lo propician o lo complican. Por ende, tampoco a la evaluación se le puede apreciar separada de dichos aspectos. De ahí que una evaluación holística del aprendizaje debería considerar al menos los siguientes factores que intervienen en el aprendizaje:

1. Los momentos de la evaluación; es decir, llevar a cabo:

A. En un primer momento, una evaluación diagnóstica, que posibilitará determinar la existencia o no de conocimientos previos, y en su caso, el estado que éstos guardan en la estructura cognoscitiva del que aprende.

B. De forma continua, la evaluación formativa, que al tener el carácter de “formación”, debe acompañar el proceso de aprendizaje del alumno para la consecución de éste.

- C. Finalmente, la evaluación sumativa que valora el logro de los fines propuestos en la instrucción y cuya valoración sirve de base para la toma de decisiones: avalar dominio, asignar calificaciones o determinar promociones.

2. La etapa del desarrollo intelectual del alumno y si sus capacidades y posibilidades de aprendizaje corresponden a dicha etapa, debido a que las metas en el aprendizaje deberán corresponder al referido nivel de desarrollo.

3. El grado de motivación de los estudiantes.

4. Sus actitudes hacia el aprendizaje.

- 5. La atmósfera del aula, debido a que es un aspecto clave a considerar en el aprendizaje y que está íntimamente relacionado con otros factores, entre ellos los motivacionales y actitudinales.

6. Aspectos de ámbito situacional del aprendizaje, tales como: el desempeño en las prácticas de aprendizaje; aprovechamiento de los tiempos y oportunidades para los aprendizajes; el empleo y aprovechamiento idóneo de los materiales de enseñanza y la cooperación.

## V. REFLEXIÓN FINAL

La evaluación es un eje central del proceso de aprendizaje y dada la relevancia que éste tiene en él, su función debe verse más allá de llevar a cabo la asignación de un puntaje de calificación o de la determinación de la aprobación o reprobación

de una unidad, asignatura o curso o de una promoción. Basarla sólo en ello sería limitativo de sus potencialidades de perfeccionamiento del aprendizaje. De ahí que la evaluación no puede perder de vista los aspectos clave que influyen en el aprendizaje, de lo contrario no logrará completamente su principal cometido, el cual es la toma de decisiones respecto a las modificaciones de mejora para el logro de dicho aprendizaje.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ardila, R. (2001). *Psicología del aprendizaje* (25ª Ed.). México: Siglo XXI.

Ausubel, D.P., Novak, J.D. y Henesian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo* (2ª Ed.). México: Trillas.

Bruera, R. (1996). *La Didáctica Como Ciencia Cognitiva*. Rosario, Argentina: CEDIIE.

Bruera, R. (1996). *La Didáctica Como Ciencia Cognitiva*. Rosario, Argentina: CEDIIE.

Carranza Peña, M.G., Casas Santín, M.V. y Díaz Hernández, K. (2012). *Buenas Prácticas Docentes y Estrategias de Enseñanza en la Universidad una Visión Constructivista*. UPN: México.

Cornejo Chavez, R. y Redondo Rojo, J.M, (2007). “Variables y factores asociados al aprendizaje escolar. Una discusión desde la investigación actual”, *Revista Estudios Pedagógicos*, Vol. XXXIII, No 2, Universidad Austral del Chile, p.p. 155-175.

De Vicente, F. (2010). *Psicología del aprendizaje*. España: Síntesis.

- Fariñas León, G. (Comp.) (2001). *Psicología Educativa. Selección de Lecturas*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Ferrini, M. R. (Coord) (2001). *Bases Didácticas* (7ª Ed.). México: Progreso.
- González, V. (2003). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje* (1ª Reimp.). México: Pax.
- Jerez Talavera, H. (1997), *Pedagogía esencial*, México: Jertalhum.
- Lafarncesco, G. M. (2005). *La evaluación integral y del aprendizaje. Fundamentos y estrategias*. Colombia: Génesis.
- Navarro, M.J. (2008). *Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje*. España: Precompal.
- Pozo, J.I. (1999). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Barcelona: Morata.
- Ribes Iñesta, E. (2002). *Psicología del Aprendizaje*. México: Manual Moderno.
- Rivas, F. (1997). *El proceso de enseñanza-aprendizaje en la situación educativa*, Barcelona: Ariel S.A.
- Rosales López, C. (1988). *Didáctica: Núcleos fundamentales*, Madrid: Nancea, S.A.
- Sánchez Huete, J. C. (Coord.) (2008). *Compendio de Didáctica General*. Madrid: CCS.
- Santrock, J. W. (2006). (Trad. Pineda Ayala, L. E.). *Psicología de la Educación*. México: McGrawHill.
- Soler, E. (2006). *Constructivismo, innovación y enseñanza efectiva*. Caracas, Venezuela: Equinoccio.
- Suárez Díaz, R. (2009). *La Educación. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje. Teorías Educativas*. México: Trillas.